



Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica

www.elsevier.es/eimc



Editorial

El Comité Español del Antibiógrama (COESANT), en sintonía con EUCAST



The Spanish AntibioGram Committee (COESANT), in step with EUCAST

Luis Martínez-Martínez^{a,b,*}, Álvaro Pascual^{c,d} y Rafael Cantón^{e,f}

^a Departamento de Biología Molecular, Universidad de Cantabria, Santander, España

^b Servicio de Microbiología, Hospital Universitario Marqués de Valdecilla-IFIMAV, Santander, España

^c Departamento de Microbiología, Universidad de Sevilla, Sevilla, España

^d Unidad de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica, Hospital Universitario Virgen Macarena, Sevilla, España

^e Servicio de Microbiología, Hospital Universitario Ramón y Cajal, Madrid, España

^f Instituto Ramón y Cajal de Investigación Sanitaria (IRYCIS), Madrid, España

La definición de las categorías clínicas a partir de los resultados del antibiograma es de gran ayuda para tomar decisiones terapéuticas, como han demostrado múltiples trabajos y publicaciones a lo largo de las últimas décadas^{1,2}. Para establecer estas categorías se tienen en cuenta criterios microbiológicos y farmacológicos (farmacocinéticos y farmacodinámicos) e, idealmente, resultados de ensayos clínicos. Durante años, el *Clinical and Laboratory Standards Institute* (CLSI, previamente *National Committee for Clinical Laboratory Standards*, NCCLS) (<http://www.clsi.org>) ha publicado diversos documentos en los que se definen las correlaciones entre diámetros de halo (técnicas de difusión) o valores de CMI (técnicas de dilución) y las categorías clínicas de sensible, intermedio y resistente. Aunque este comité está asentado en Estados Unidos, sus opiniones y documentos han venido siendo aceptados en muchos otros países, incluyendo España. Estas definiciones requieren, obviamente, el uso de métodos estandarizados para la realización del antibiograma, aspectos en los que el CLSI también ha elaborado (y sigue elaborando) diversos documentos.

Por otra parte, en algunos países europeos varios comités nacionales trabajaron paralelamente durante años en la definición de los puntos de corte para definir categorías clínicas y en el establecimiento de estándares para la realización de las pruebas de sensibilidad *in vitro*. En 1991 se constituyó en España la «Mesa Española de la Normalización de la Sensibilidad y Resistencia a los Antimicrobianos» (MENSURA) que durante años contribuyó a la definición de puntos de corte para los antimicrobianos de interés clínico en nuestro país y a la definición de criterios para incluir antimicrobianos en paneles de sistemas comerciales de estudio de la sensibilidad a los antimicrobianos^{3–6}. No obstante, la actividad de este grupo fue intermitente y desde 2007 no ha desarrollado actividad científica alguna ni ha publicado documentos científicos o técnicos.

Bajo el auspicio del *European Centre for Diseases Prevention and Control* (ECDC, www.ecdc.europa.eu) y de la *European Society for Clinical Microbiology and Infectious Diseases* (ESCMID, <https://www.escmid.org>) y con el apoyo de varios comités nacionales de antibiograma se organizó en 1997 (y se reorganizó en 2001) el *European Committee on Antimicrobial Susceptibility Testing* (EUCAST, <http://www.eucast.org/>), actualmente aceptado como comité de puntos de corte de la *European Medicines Agency* (<http://www.ema.europa.eu>) y del ECDC⁷. Hay múltiples aspectos organizativos y conceptuales que diferencian al CLSI y al EUCAST, siendo de particular relevancia que en EUCAST la industria farmacéutica y diagnóstica no tiene voto en la toma de decisión sobre puntos de corte y que la información que genera este comité es de acceso libre a través de su página web, sin coste económico por la descarga de sus documentos y guías técnicas⁸.

Muchos Comités Nacionales del Antibiógrama en Europa han armonizado sus criterios de actuación con los definidos por EUCAST. Según el último informe EARS-Net publicado por el ECDC⁹, el 48% de los laboratorios en Europa enviaron en 2011 datos de sensibilidad a esta red de vigilancia siguiendo criterios EUCAST. Esta cifra podría haberse acrecentado en el último año, ya que en diciembre de 2012 el 73,2% de los participantes europeos en los ejercicios interlaboratorio del control de calidad de la entidad UKNEQAS EQA indicaron la adopción de los criterios de EUCAST frente al 58,6% en noviembre de 2011 (C. Walton, comunicación personal). En este sentido, la Junta Directiva de la Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica (SEIMC), en sintonía con la ESCMID, ha venido trabajando en los últimos años en la implantación de los criterios de EUCAST en España, y a tal efecto propuso la creación (enero de 2012) del denominado Comité Español del Antibiógrama (COESANT). La SEIMC acoge la sede de COESANT, aloja la web del comité (www.coesant-seimc.org/) y financia sus actividades, asegurando su independencia científica, técnica y económica.

COESANT es un grupo multidisciplinar en el que participan representantes de Microbiología Clínica (incluyendo un miembro del grupo GEMARA de la SEIMC y otro del área de Micología),

* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: lmartinez@humv.es (L. Martínez-Martínez).

Enfermedades Infecciosas, Farmacología Clínica e Instituciones Oficiales (Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y Centro Nacional de Microbiología del Instituto de Salud Carlos III [ISCIII]). En su normativa constituyente se sientan las bases para que, asegurando la continuidad de sus actividades, se produzca una renovación periódica de los integrantes del grupo. (www.coesant-simc.org).

Los objetivos de COESANT son ambiciosos e incluyen: 1) la promoción de la implementación de la normativa de EUCAST en los Servicios y Unidades de Microbiología Clínica en España, 2) el estímulo de la implicación de las autoridades españolas en el proceso de implantación de EUCAST en nuestro país, 3) la revisión de los documentos científicos SEIMC en el área del antibiograma, ajustando su contenido a la normativa de EUCAST, 4) el desarrollo de un programa de educación en antibiograma, 5) la revisión crítica de los documentos y de las propuestas de EUCAST, 6) la realización de trabajos de campo en el contexto de las actividades de EUCAST, 7) la elaboración de propuestas sobre documentos para su presentación al Comité Ejecutivo de EUCAST y 8) la traducción al español de los documentos más relevantes de EUCAST para su inclusión en su página web (www.eucast.org).

La implantación de los criterios EUCAST en nuestro país es crecientemente pero todavía insuficiente. La última información disponible de los ejercicios interlaboratorio del Control de Calidad SEIMC indica que aún no alcanza al 40% de los laboratorios. Dada la importante implantación en nuestro país de sistemas automáticos de pruebas de sensibilidad in vitro, la implementación de los criterios EUCAST en el software de dichos sistemas, que ya están llevando a cabo los fabricantes, permitirá aumentar la cifra referida. Por otra parte, y de acuerdo con sus objetivos, creemos que la información sobre la actividad de COESANT (accesible en su página web) y la realización periódica de actividades científicas (reuniones, publicaciones...) sobre antibiograma y puntos de corte también tendrán un impacto positivo en el uso de los criterios de EUCAST en España.

Hasta el momento COESANT ha venido realizando las reuniones periódicas (3 al año) que marca su normativa de funcionamiento. Se han realizado diversas actividades para darlo a conocer entre los profesionales implicados, ha emitido a EUCAST diversas opiniones sobre los documentos de este último comité y continúa trabajando activamente en la revisión de las últimas versiones de los documentos EUCAST sobre puntos de corte y sobre reglas expertas de interpretación del antibiograma.

Creemos que la contribución española a la investigación en aspectos clínicos relacionados con el uso de los antimicrobianos es, desde hace años, relevante. Precisamente, uno de los 2 programas de la investigación de la Red de Investigación en Patología Infecciosa

(REIPI, <http://www.reipi.org/>) patrocinada por el ISCIII se ocupa del problema de la resistencia a los antimicrobianos. A pesar de ello, nuestro país no está representado directamente entre los comités que conforman el núcleo estable del Comité Ejecutivo de EUCAST. La actividad que ya está desarrollando COESANT debería permitir su integración formal en la toma de decisiones centrales de EUCAST.

Animamos a todos los profesionales con interés en el estudio y la aplicación de aspectos técnicos del antibiograma, en su interpretación y en su impacto clínico a contribuir en la consecución de los objetivos de COESANT. Ello redundará, sin duda, en una mejor atención a nuestros pacientes y, siguiendo las recomendaciones de la SEIMC, en el alineamiento de los laboratorios de Microbiología en España con el resto de Europa en la implantación de los criterios de EUCAST.

Conflicto de intereses

Luis Martínez-Martínez es presidente de COESANT, representante de España en el Comité General de EUCAST y representante de este comité en el Comité Ejecutivo de EUCAST. Álvaro Pascual es miembro de COESANT y Rafael Cantón es Presidente de EUCAST y miembro de COESANT.

Bibliografía

- Jorgensen JH, Ferraro MJ. Antimicrobial susceptibility testing: A review of general principles and contemporary practices. *Clin Infect Dis*. 2009;49:1749–55.
- Jenkins SG, Schuetz AN. Current concepts in laboratory testing to guide antimicrobial therapy. *Mayo Clin Proc*. 2012;87:290–308.
- MENSURA-I. Reunión de la mesa española de Normalización de la Susceptibilidad y Resistencia a Antibióticos. *Enferm Infecc Microbiol Clin*. 1991;9:449–50.
- MENSURA-II y MENSURA-III. Reuniones de la Mesa Española de Normalización de la Susceptibilidad y Resistencia a Antibióticos. *Enferm Infecc Microbiol Clin*. 1992;10:571–2.
- Baquero F, Martínez-Beltrán J, Cantón R, y los restantes miembros de MENSURA. Criterios del grupo MENSURA para la definición de los puntos críticos de sensibilidad a los antibióticos. *Enf Infecc Microbiol Clin*. 1998;16:85–92.
- Cantón R, Alós JI, Baquero F, Calvo J, Campos J, Castillo J, et al., Grupo de Consenso de Recomendaciones para Selección de Antimicrobianos y Concentraciones en Estudio de Sensibilidad in vitro con Sistemas Automáticos y Semiautomáticos. Recomendaciones para la selección de antimicrobianos en el estudio de la sensibilidad in vitro con sistemas automáticos y semiautomáticos. *Enferm Infecc Microbiol Clin*. 2007;25:394–400.
- Kahlmeter G, Brown DF, Goldstein FW, MacGowan AP, Mouton JW, Osterlund A, et al. European harmonization of MIC breakpoints for antimicrobial susceptibility testing of bacteria. *J Antimicrob Chemother*. 2003;52:145–8.
- Kahlmeter G, Brown DF, Goldstein FW, MacGowan AP, Mouton JW, Odenholt I, et al., European Committee on Antimicrobial Susceptibility Testing (EUCAST). Technical notes on antimicrobial susceptibility testing. *Clin Microbiol Infect*. 2006;12:501–3.
- European Centre for Disease Prevention and Control. Antimicrobial resistance surveillance in Europe 2011. Annual Report of the European Antimicrobial Resistance Surveillance Network (EARS-Net). Stockholm: ECDC; 2012.